

---

---

## SECCION PRIMERA

---

### Extracto de las sesiones celebradas por la Junta de Gobierno en el año 1958

---

29 DE ENERO.—Presidiendo D. Máximo Gómez Rico, por enfermedad del Sr. Fernández Fernández, asisten los señores D. Rafael Ayala Cueva, D. Cecilio López Pastor, D. Luis Benjamín Fernández Malagón, D. Artemio Alcañiz García y D. Ricardo Rivera Muela, con el Secretario de la Cámara.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se examinó la solicitud de modificación de tarifas eléctricas de la Empresa Adelanaa López, de Puerto Lápice, aprobándose el informe emitido por el Sr. Arquitecto.

Examinadas las liquidaciones presentadas por los Srs. Recaudadores de cuotas obligatorias y de servicios especiales, así como también del servicio de Administración de Fincas y la cuenta del Depósito de Impuestos Retenidos, fueron aprobados, acordándose elevar las certificaciones reglamentarias al Consejo Superior y a la Mutualidad Nacional.

Fueron aprobados los Censos para el ejercicio de 1958.

Se acordó facilitar a la Delegación de Hacienda los datos existentes en el registro de Papel de Fianza sobre arrendamientos superiores a 750 pesetas.

Dióse cuenta de diversas cuestiones de personal y trámite, que fueron aprobadas, y quedó enterada la Junta de haber quedado constituida la Junta Provincial del Censo Electoral, de la que es miembro el Sr. Presidente de la Cámara, así como de las gestiones realizadas con los propietarios de la calle de la Lentejuela en relación al estudio de la Cámara para construcción de viviendas.

28 DE FEBRERO.—Bajo la Presidencia del Sr. Fernández Fernández, asistieron los señores Ayala Cueva, López Pastor, Fernández Malagón, Alcañiz García y Rivera Muela, con el Secretario de la Corporación aprobándose el acta de la sesión anterior.

La Junta quedó enterada de la resolución del Ilmo. Sr. Director General de la Vivienda aprobándose las gratificaciones al personal acordadas por la Junta de Gobierno, así como también de la comunicación de la Dirección General de Arquitectura solicitando datos referentes al Arquitecto de la Cámara, siendo acordado su remisión.

Se acordó la suscripción de la Cámara al B. O. del Ministerio de la Vivienda.

Examinadas las liquidaciones remitidas por el Consejo Superior referentes a los ingresos efectuados durante el ejercicio y a la comisión por venta de Papel de Fianza y la de la Mutualidad Nacional sobre ingresos del ejercicio de 1957, fueron aprobadas.

Se acordó prestar adhesión a la solicitud elevada por la Cámara de Santa Cruz de Tenerife al Excmo. Señor Ministro de la Vivienda con motivo del siniestro acaecido en la citada isla, así como también en relación al escrito de la Cámara de Palencia sobre modificaciones en las bases establecidas en las pólizas de Seguros, intentadas realizar por algunas Compañías, y quedó enterada la Junta del ofrecimiento de la Cámara de Salamanca del nuevo edificio de la misma.

Se aprobaron diversos asuntos de trámite, y dióse cuenta del ofrecimiento de solar efectuado por D. Nicomedes Jurado, que no fué aceptado por encontrarse situado fuera del casco de la población.

La Junta quedó enterada de haber sido designado el Sr. Presidente como Vocal del Comité Provincial de la Feria Nacional de Sevilla.